SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	10931	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL UOC N°1 NIVEL CENTRAL (DOC)/INSTITUTO NAC. DEL CANCER	80000905-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
03/02/2025	31/01/2025	31/01/2026	366	150.955.200

TOMADOR: LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	SBE- LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 55/2022- ID N° 418.824. PARA "ADQUISICION DE DEXAMETASONA 8 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSPYBS". CONFORME CONTRATO N°039/2023 - ADENDA N°01.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Cincuenta Millones Novecientos Cincuenta Y Cinco Mil Doscientos)	150.955.200	891.818
	TOTALES	150.955.200	891.818

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 22.1509.0010931.0001

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL UOC N°1 NIVEL CENTRAL (DOC)

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	891.818
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	89.182
Premio	Gs.	981.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 981.000 (Guaranies Novecientos Ochenta Y Un Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 03 de febrero de 2025

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

UOC Nº 3
Instituto Nacional del Cáncer
MESA DE ENTRADA
Fecha: 03/02/25 Hora: 12:09
Exp. Nº: 169
Recibido por: UOC

ETICOS

Laboratorio de Productos Eticos C.E.I.S.A.
Atilio Galfre 151 y Calle 1 - San Lorenzo, Paraguay
Tel.: (595 21)521 390 Fax: (595 21) 521 389
laboratorio@eticos.com.py - www.eticos.com.py

NOTA N° 1328/2024

Señores
INCAN
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 55/2022 "ADQUISICIÓN DE DEXAMETASONA 8 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" ID N° 418.824, Contrato N° 039/2023,*** a fin de expresar cuanto sigue: -

Que, remitimos la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, según Endoso N° 1 de la Póliza 1509010931 adjunta. -

Sin otro particular motivo, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente. -

ING. PABLO IBARROLA
C.I. Nº 2000548 APODERADO
LAB. PROD. ETICOS CEISA

UOC Nº 3
Instituto Nacional del Cáncer
MESA DE ENTRADA
Fecha: 03/02/25 Hora: 12:04
Exp. Nº: 109
Recibido por: